

**Desde Mi Punto De . . .**  
(Viene de la Pág. 2)

sual de B.150 que pago? Presentamos los detalles a favor de aquellos miembros del Local 713 que le gustarían saber como se gasta la cuota mensual que pagan. "Setenta y Cinco centésimos se retiene en su Local. Los otros setenta y cinco centésimos van a la Unión Internacional, donde es distribuido como sigue:

"5 centésimos por cada miembro a la CIO Nacional; 5 centésimos para editar, imprimir y distribuir al "Public Record"; 5 centésimos para el mantenimiento de los archivos de los miembros; sistema de contabilidad y contribución; 10 centésimos para los gastos de la oficina nacional incluyendo alquiler, papelería, teléfono y salarios; 3 centésimos para investigación, trabajo legislativo y sobre quejas; 3 centésimos para convenciones y reuniones; y la cantidad más grande de 44 centésimos para organización en el campo". Interesante, no es cierto?

Por ejemplo los 3 centésimos para información, trabajo legislativo y sobre quejas, con 3 pequeños centésimos de sus cuotas mensuales que juntan menos con otros centésimos de las cuotas de sus hermanos y hermanas en el Istmo y en todas partes de los Estados Unidos, amontonando un total de mas de veinte millones de centésimos; mas de dos millones de esto se usa mensualmente para gastos de abogados y especialistas en el trabajo, baterías de ellos, para la investigación y el levantamiento de legislaciones en el Congreso de los Estados Unidos para mejorar su condición como trabajador de "plata" en la Zona del Canal de Panamá.

Su contribución a esta fase de la actividad por mes algo le costaría la suma insignificante de tres centésimos de balboa por mes/alg que no podrían comprar como trabajador de plata en la Zona del Canal por B.50.000 aunque los tuviera. Esto es un regalo de los dioses... Protéjalo bien. Y aquí, incidentalmente, está la respuesta a esos listos que tratan de debilitarte con decir que te estan engañando.

—o:—

Es interesante notar que tenemos varios "amigos en la otra acera que hablan continuamente contra la unionización de los trabajadores "extranjeros de plata". Nosotros, sin embargo, hemos observado que por mas que chillen no pueden probar nada; en realidad se acostumbran a tomar la vituperación como algún argumento.

Sabemos que varios de tales "amigos" que han intentado acabar con la organización de los trabajadores de "plata" que están bajo su jurisdicción, usando todas las armas que están a su disposición sin escrúpulos, a pesar del hecho que ellos mismos tienen afiliaciones con uniones. Inyectan la virus de la desconfianza en las mentes y corazones de estos trabajadores en un esfuerzo de mantenerlos desunidos... presas pa-

ra el hurto. Muy recientemente uno de estos amigos que nos había dado consejos valiosos en el pasado nos atacó abiertamente por no habernos hecho caso al mandato anti-unionista (dijo que generalmente estaba contra las uniones, pero que odiaba a la CIO) por eso le

preguntamos muy gentilmente, como es que el que odiaba tan árdamente a las uniones estaba según su tarjeta de contribución al día en el pago de su cuotas como miembro de la muy bien conocida Unión? de Trabajo de la Zona del Canal de Panamá? Así era el final de nuestra amistad largo y placentera. Lo entiendes?

**EL PEQUEÑO C. I. O.**

Recientemente los locales de la CIO, han estado organizando a los Negros en los Estados del Sur de los Estados Unidos. Los trabajadores de cuatrocientas fábricas han sido organizados. La mayoría de las fábricas son fábricas textiles. Es muy difícil organizar a los del Sur de los Estados Unidos. Algunos de los trabajadores tienen miedo de afiliarse porque creen que no recibirán respaldo de las uniones. Tienen miedo de perder sus trabajos. Las mujeres que trabajan en las fábricas están organizadas en un cien por ciento. Casi toda la población de negros tienen una educación muy pobre. Una situación algo parecido al existente en la Zona del Canal de Panamá. La CIO está tratando de hacer de los Estados Unidos de América y sus dependencias un lugar mas agradable en donde vivir. La tarea se deja completamente a los miembros y respaldo sin cero que se rinde a esta organización. Respalden su unión.

La Comisión de los Estados Unidos ha pedido a los Gobernadores y abogados de la nación de cuarenta y dos Estados que pongan fuera de ley al "Klu Klux Klan" y que anulen sus cartas de privilegio. Esto dará un chance a los Negros.

—o:—

El Alcalde de Chicago dijo que el distrito residencial de los Negros en Chicago está en barrios sofocantes, demasiado habitados, e insanos. De porcentaje alto de enfermedad y muertos han resultado. Estos lugares se tienen que hacer sanitarios. Condiciones pa recidas en la Zona del Canal de Panamá pueden en cualquier momento dar origen a un porcentaje alto de enfermedad y muerte en las comunidades de color en la Zona del Canal de Panamá. Trataremos de prevenir esto respaldando con prontitud a nuestra unión para que ella pueda tener fuerza para luchar para mejores viviendas en un ambiente mas sanitario

**EDITORIAL—**

(Viene de la Pág. 2)

que queda al lado. A una distancia de unas yardas al otro lado de la calle robaron dos veces en el Dispensario de La Boca; también se llevaron un abanico eléctrico del Clubhouse que está a una distancia de unas diez yardas del Dispensario. Entraron en la Escuela a unas 60 yardas de aquí y según noticias recientes la División Municipal de Ingeniería en Ancón sufrió una pérdida de equipaje. No obstante el atrevimiento de estos maleantes la Policía mostró una eficiencia de 20%.

Parece que los miembros de la comunidad tienen mucha razón por alarmarse. No hay justificación para la existencia de una institución que se muestra tan ineficaz, sólo que admitieren que el enemigo es demasiado fuerte; en tal caso debían aumentar en número de agentes para que puedan hacer frente a la situación. Si esto no es así, es necesario hacer algunos cambios en el Cuerpo de Policía. Tal vez esta sea la solución. La Ley ha gozado de tanto respeto en la Zona del Canal que los músculos se han engordado con descanso y débil por falta de actividad. Cuando esto sucede se paraliza la mente.

Sea cual fuere el caso, hay que hacer algo. El atrevimiento de estos ladrones constituye una burla a la Policía y un peligro para los ciudadanos. Con la constante reducción de fuerza y la vagancia consecuente se hace necesario más protección en la comunidad si se quiere mantener la paz y continuar el bienestar del público.

**REGISTRO DE . . .**

(Viene de la Pág. 1)

ington. Esta empleada sufrió injurias cuando trabajaba en el Hotel en el año 1942 pero no recibió recompensa ninguna. El Organizador Cheresch atendió a esta queja y ahora Irene Bishop recibirá B/14.00 por mes el resto de su vida.

JOHN BOWEN, IC 31032, Cristóbal. Este es un caso de jubilación que fue arreglada sa-

tisfactoriamente por el Organizador Cheresch, Bowen recibirá B/22.00 por mes y ya le espera ocho cheques o sea B/176 en la Oficina de Págos de Cristóbal.

THOMAS CARILLO, I. C. 39097 aunque ya no podía trabajar no estaba jubilado. Comenzando el 3 de Marzo de 1947 Carillo recibirá B/18.00 por mes.

LEONARD LIGORE, I. C. 69868, Oficina de Recibo y Entrega, Cristóbal fue despedido por ser "Sospechado de Robo". Fue absuelto en el Tribunal de Cristóbal. Este caso fue atendido por el Delegado Lucas quien ganó la rehabilitación de Ligore en la segunda etapa del procedimiento para quejas. Sólo sufrió 5 días como regaño.

MANUEL LOPEZ NEMESIO, U.S. Army este es un caso de reclamo. El Organizador Cheresch está atendiendo a esta queja y aunque pendiente, se ha acordado dar alguna compensación a López.

ANITA MCKENZIE, DR-363 Lado Atlántico. Esta empleada recibía B/17.50 pero decía que según sus años de servicio le correspondía más. El Organizador Cheresch le atendió su queja y ahora recibe B/21.00 mensuales.

SAMUEL MARTINEZ, IC 18915 del Lado Atlántico. Este empleado fue despedido en 1944. Los Organizadores García y Cheresch trabajaron en este caso y consiguieron que le cambiaran el "clearance" y ahora, después de dos años sin poder conseguir trabajo, pudo obtener un empleo.

CRISTOBAL McNISH, Marinero del Canal. El Organizador Cheresch le obtuvo un cambio de clearance que antes decía "Conducta Buena, Trabajo bueno". Ahora dice "Conducta Muy buena, Trabajo Muy bueno".

DAVID W. PNDER, I. C. 39473 Lado Atlántico. Miembro Jubilado. Este señor recibía B/17.50 mensuales pero dijo que le tocaba mas por sus años de servicio. El Organizador Cheresch investigó el caso y le consiguió un aumento de B/2.50 más por mes.

CONSTANTINE SEBASTIZAGA, DR-493. Recibía una pensión de B/17.50 lo cual fue aumentada a B/22.00 mensuales cuando el Organizador Cheresch investigó su caso.

BENJAMIN SMITH IC 28482 del Atlántico. El Organizador Evering le consiguió un plazo para seguir ocupando su casa; éste es un miembro jubilado.

RAYMOND STERLING, IC 54567, Chófer de Camión en Fort William Davis. Este es un caso de reclamo. Sterling sufrió injurias en Agosto de 1944. El Organizador Cheresch atendió a este caso y Sterling recibirá compensación retroactiva dentro de dos meses.

CHARLES WARREN, I. C. 23452, Oficina de Recibo y Entrega. Fue despedido en 1945, por Sospecha de Robo y le negaban empleo en la compañía, y no le permitía entrar en los alrededores del muelle. Este castigo se le perdonó el Secretario Ejecutivo en 1947 y Warren fue empleado por el Quartermaster en Cristóbal. El pidió un trasbordo para ir a trabajar de nuevo en la Cía. de Recibo y Entrega y después de hacer los papeles necesarios la Cía. le negó el empleo. Los delegados Lambers y Lucas atendieron este caso y lo ganaron en la segunda etapa y Warren puede trabajar en la Cía. de Recibo y Entrega.

JOSE A. ARIAS, IC 86302 empleado de la División Mecánica en Cristóbal fue despedido cuando rehusó a empaquetar las ruedas de la locomotora No. 702. El Delegado Carril representó el miembro y ganó en la segunda etapa del procedimiento para quejas. Fue pagado por todos los días que perdió de trabajo menos tres por castigo. Arias pidió permiso para buscar trabajo en otro lado y se le dió.

JUAN BENEDI, IC 36506 del lado Atlántico recibía B/12.00 mensuales como jubilación pero dijo que le tocaba más. El Organizador Cheresch investigó el caso y ahora Benedi recibe B/13.00 mensuales.